

administración de justicia**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA****ALBACETE****SALA DE GOBIERNO**

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha,

Por medio del presente edicto, hago saber:

Acuerdo de 22 de noviembre de 2024 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran Jueces de Paz a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Ciudad Real y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), a D^a. Maria Corpus López Matamoros con D.N.I.: ****8676.

- Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), a D^a. Concepción Navarro Navarro con D.N.I.: ****3275.

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Guadalmez (Ciudad Real), a D^a. Maria de Gracia Flores Pizarro con D.N.I.: ****5224.

- Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Guadalmez (Ciudad Real), a D^a. Rosana Muñoz Orrellana con D.N.I.: ****8175.

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Alcubillas (Ciudad Real), a D. Jesús Mateos Serrano con D.N.I.: ****6043.

- Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Alcubillas (Ciudad Real), a D. Miguel Fernández Lorenzo con D.N.I.: ****5226.

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Alhambra (Ciudad Real), a D. Feliciano De La Fuente Jimenez con D.N.I.: ****4673.

- Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Alhambra (Ciudad Real), a D^a. Barbara Chaparro Rodado con D.N.I.: ****6339.

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Fernán Caballero (Ciudad Real), a D^a. Ana Belén Espinar Ramos con D.N.I.: ****8238.

- Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Fernán Caballero (Ciudad Real), a D^a. Mónica Cortés Ormeño con D.N.I.: ****3222.

- Nombramiento de Juez de Paz titular de Granátula de Calatrava (Ciudad Real), a D. Felix Donoso Delgado con D.N.I.: ****8732.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

El anteriormente nombrado, tomará posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Albacete, a 28 de noviembre de 2024.- El Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Anuncio número 4715

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>